

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 99.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**El paseo del Electo**

Salió con rumbo a las ciudades del sur el doctor Córdova, en gira de propaganda presidencial; es decir, salió para ser proclamado, banquetado, agasajado por los aspirantes a empleos, que se llaman cordovistas de convicción y sentimiento. El viaje del doctor Córdova en el momento actual no tendrá seguramente otro resultado que el de adquirir compromisos y hacer promesas que ninguna falta hacían para subir al poder. Buscar mayores compromisos que los que ya tiene adquiridos con sus amigos y partidarios, nos parece por demás imprudente en el doctor Córdova; nos parece, sobre todo, antipatriótico y perjudicial a los intereses nacionales, en provecho únicamente del interés particular de los que se dicen cordovistas.

En cuanto se pueda creer que el viaje del futuro presidente, obedezca a conocer por sí mismo las necesidades de los diferentes pueblos para remediarlas, nos parece una clamorosa pérdida de tiempo y de energías, ya que para conocer las miserias y necesidades del pueblo ecuatoriano no se necesitan, en la hora presente, giras presidenciales, sino tener ojos para verlas y buena voluntad para remediarlas. A la vista de todos está que el pueblo del Ecuador padece hambre; que la anarquía ha invadido todas las esferas de la administración; que no hay honradez ni delicadeza en el manejo de los tesoros fiscales; que la Constitución de la República no pasa de ser un folleto que se lo lee o se lo aprende de memoria en las escuelas de primera enseñanza, sin aplicación ninguna en la práctica, y sin que nadie, en la vida pública, la cumpla ni la respete; que, en una palabra, caminamos a la ruina cierta todos los ecuatorianos, sean conservadores o liberales, azules o rojos. Pues, si esta es la verdad, ¿para qué hace un viaje tan costoso el doctor Córdova? Desde su residencia podía conocer, como ya conoce seguramente, todas las necesidades del pueblo ecuatoriano.

Nada, nada: el futuro Pre**Pidiendo libertad para los presos políticos**

En países de Europa y América ha causado honda indignación la conducta adoptada por el Ejecutivo y sus corifeos, en esta hora de tinieblas, en que un notable número de ciudadanos ecuatorianos, colocados fuera del marco severo de las leyes, privados de la legítima defensa constitucional, excluidos de la comunidad social, en nombre de la fuerza de las bayonetas, padecen en las oscuras gemonías de la Penitenciaría de Quito, por el ramor callejero, anónimo, de una alteración del orden social, por la sospecha de un ataque al liberalismo tronizándose en el Poder, por el pretexto de oprimir a los que no comulgan con el credo e ideas de los sepultureros de esta vilipendiada República, en esta hora de hondo duelo, para todo corazón que mantiene encendida la divina luz del amor patrio, la luz de la caridad para todos los que conviven fraternalmente bajo el tricolor nacional: símbolo heráldico de concordia ciudadana, de nobleza de acción y de palabra, de solidaridad geográfica, no sólo en las pacíficas lides de la ciencia y el arte, sino también en todo evento de la política, considerada ésta como ciencia de gobernar, como fuerza propulsadora de la elevación moral y social.

Queremos y pedimos que

el presidente ha querido darse el lujo de un paseo triunfal, adquiriendo mayores compromisos que los que ya tiene adquiridos, como si fueran pocos e insuficientes. Esto, desde luego, no importará gran cosa, si esos nuevos compromisos no se resolviera en el dogal que los afortunados de la argolla tienen apretado despiadadamente al cuello del pueblo; nuevos compromisos quieren decir nuevos grilletes para el esclavo, nuevos tormentos para la víctima.

De aquí que, nosotros que nos contamos también en el número de los esclavos y víctimas, no podemos ver con buena cara el paseo triunfal del Electo.

la Constitución Política impere en esta tierra fecunda de héroes y mártires, si el Ecuador ha de figurar en adelante entre los pueblos civilizados de ambos continentes, si la libertad, divino don del Cielo, alcanzada por las fatigas del genio de Bolívar y la disciplina rigurosa del ejército libertador, en frente de las huestes ibéricas y de la convulsa agonía del León de España, ha de ser la expresión fiel y sincera de los altos ideales de autonomía que alimenta en su mente el nobilísimo pueblo ecuatoriano, y por los que ha derramado jubilosamente su sangre generosa, en mil titánicas luchas, desde la alborada de su emancipación política del centro de España, hasta la presente fecha de luto y lágrimas, que impera el reinado de la tiranía, de la demagogia cruel y sanguinaria, que tiene cada vez más a despedazar la Constitución vigente, por el abuso de la soidadesca, por la injusticia clamorosa de los Poderes públicos, en el ejercicio de su misión de equidad, de verdad y de patriotismo.

¿Que exageramos? Ahí está la escena dolorosa e inhumana de nuestros compatriotas, de nuestros hermanos que sufren injustamente en la Penitenciaría de Quito, a vista y paciencia del Gobierno y sus adeptos. La misma prensa liberal ha condenado como injusto y atentatorio a la dignidad del hombre las medidas extremas de opresión, empleadas en contra de un núcleo valeroso de ecuatorianos, que estigmatizados con el nombre de presos políticos, sufren la venganza del liberalismo machetero, en el recinto sombrío de la cárcel de Quito, de esa ciudad nobilísima que contempló alborozada el nacimiento del sol de la libertad, al par que el hundimiento de la esclavitud. A nombre de la humanidad y de la civilización, a nombre sobre todo de la caridad cristiana, pedimos al Ejecutivo y a sus autoridades subalternas que los presos políticos sean tratados como exige su condición de repúblicas civilizadas y conscientes, al par que los Tribunales de Justicia sean los encargados de velar por la vida y el honor de esos ecuatorianos, que se acogen a las poquimas disposiciones justas de nuestra Constitución Política.

De no ser así, elevamos desde ahora nuestra enérgica protesta contra el Gobierno actual y sus autoridades tiránicas, y pedimos el apoyo de los periodistas hispano-americanos para laborar de consuno por la libertad de nuestros hermanos ecuatorianos, sujetándonos en todo a las leyes de la República.

Ricardo Iturbide.

Cuenca, julio 3 de 1924.

De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Julio 9 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Comunicaciones de Santiago de Chile dicen que el Senado nombró al señor Alfredo Irazábal como Embajador Extraordinario de Chile para la trasmisión del mando en el Ecuador.

—El Presidente del Concejo comunicó al Gobernador que el Municipio contribuirá con placas de bronce para el mausoleo del prócer ecuatoriano Francisco María Roca.

—La Dirección de Sanidad envió al señor Intendente una lista de leprosos residentes en esta ciudad con el objeto de que dicha Autoridad ordene la aprehensión de los enfermos que serán reclusos en el Lazareto de Sanidad hasta ser remitidos al Lazareto de Pifo.

—El Domingo próximo que dará establecido el tráfico del ferrocarril a la Costa de Chonchocito.

—El estudiante universitario señor José de la Cuadra manifiesta en la prensa que él salvó su voto en la Asamblea de la Federación de Estudiantes, en la que se trató de separarse del Centro de la Federación de Quito.

—Encuétrase enferma la señora María Teresa de Stagg.

Corresponsal

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

NO DEJE PARA DESPUES
Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y comentará sus negocios.

Oración Fúnebre

QUE, EN LAS EXEQUIAS CELEBRADAS EN EL
PRIMER ANIVERSARIO DEL

SR. D. CARLOS FERNÁNDEZ MADRID,

PRONUNCIÓ, EN EN TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS,
EL M. R. P. PRÓSPERO N. MALZIEU, S. J.

Elccmosyna facit invenire misericordiam et vitam aeternam.

La limosna nos abre el camino a la misericordia y nos lleva a la vida eterna.—(Libro de Tobías, XII, 9).

En torno de este suntuoso catafalco, veo agruparse en estos momentos dos clases muy distintas de personas. Por un lado, lo más culto y selecto de la sociedad quiteña, del otro, el mayor número, huérfanos, pobres y desamarrados. Estos vienen a dar público y solemne testimonio de gratitud a su bienhechor, aquellos a rendir homenaje de afecto al pariente y amigo cuya desaparición sienten y lamentan, y de admiración al patricio coincidadano ilustre, cuyas virtudes cívicas y morales jamás podrán olvidarse; todos, en fin, acuden a este lugar santo para juntar sus oraciones y elevarlas al cielo como tributo sincero de adhesión y cariño acendrado.

Y ¿qué os dice todo esto, señores, sino que el tan recordado y llorado don Carlos Fernández Madrid no es personaje vulgar y desconocido entre nosotros; que antes bien, el vacío abierto por su muerte es imposible de llenar y que su grata memoria vive y vivirá indeleble en el corazón de la familia quiteña y aún de toda la Patria ecuatoriana?

Estudiemos por un momento esa gran figura y recojamos las saludables enseñanzas que nos ha dado en su paso por la tierra.

1.—Si tuvieran algún valor ante el espectáculo de la muerte los títulos nobiliarios, los blasones heráldicos, los timbres de nobleza y abolengo, ¿quién los pudiera presentar más limpios y esplendorosos que el Sr. D. Carlos Fernández Madrid y Bello? Nacido en Quito el año de 1839, tuvo por padre al distinguido y valeroso militar don Francisco Fernández Madrid, quien, desde Colombia, había venido prestando los más importantes servicios al mismo Bolívar en toda la campaña del Sur, en calidad, primero de Ayudante de camp

po, y después de Coronel de Ejército, digno rival, en su ardor patriótico, de su hermano José, quien, después de cooperar eficazmente al mismo Libertador en la expedición a Venezuela, había sido proclamado segundo Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Estos dos héroes, a cual más empeñados en la causa de la Libertad, descendían del ilustre don Pedro Fernández de Madrid, llegado en 1777, desde Guatemala, como sustituto del Visitador General del Nuevo Reino de Granada; hijo a su vez de don Luis Fernández de Madrid, Oidor que fue de la Audiencia Real de Guatemala y trasladado después, en premio de sus servicios, a la Audiencia Provincial de México. Don Luis fue el primer miembro de tan esclarecida familia que se trasladó al Continente Americano, recién descubierto, desde la imperial ciudad de Toledo en donde vemos figurar a los Fernández de Madrid como Regidores de su Cabildo, vistiendo la Cruz Roja y el amplio manto de caballeros de Santiago y Calatrava. Allí, pues, tuvieron su casa solariega, y en el foro, y sobre todo en las armas, prestaron al Rey, su Señor, durante siglos, los más señalados servicios, recibiendo en retorno honores y riquezas... Y, ¿no son éstos honores suficientes para llenar de justo

orgullo un corazón humano? 2.—Y no diré más, pues con esto sólo fácilmente comprenderéis la fisonomía física de nuestro nunca bien llorado personaje, inconfundible con nadie para quien una vez lo hubiere tratado.

Su figura fina y delgada, su contextura corporal menuda pero robusta, recordaban el templo de la acerada hoja toledana, que se dobla, pero que jamás se rompe; su mirada de fuego, su palabra espontánea, contundente, apasionada, con frecuencia vehementemente y sacudida, mostraban lo profundo y arraigado de sus convicciones, que expresaba siempre con la mayor libertad y defendía a capa y espada... carácter rotundo que ofendía a las medianías, pero que ganaba, desde luego, todas las simpatías de cuantos saben apreciar en su justo valor la honradez, la entereza, la perfecta caballerosidad.

3.—Si con la sangre de sus venas había recibido don Carlos de sus progenitores nobleza acrisolada, no así la fortuna, pues, ésta había de saparecido en las guerras y revueltas de la Independencia. Huérfano en muy temprana edad, tuvo que dedicarse a un trabajo forzoso para mirar por sí y por sus hermanos; pero con su índole activa, arremetió a la empresa con un ardor y constancia que nada pudo desalentar. Amparado en Quito por la ilustre y poderosa familia de Ascásubi, que lo estimó siempre como miembro suyo, en Guayaquil por el benemérito ciudadano don Pedro Pablo García Moreno, y más que todo, empujado y sostenido por su juvenil fogosidad, desarrolló tal industria y habilidad en los negocios, que muy pronto se abrió campo a la fortuna, a los honores sociales, a los mismos puestos de la política. En varias Legislaturas sesionó como

Senador de la República, sin cambios ni variantes indignos, más se empeñó por la administración que por la política, y su partido fue lo que su carácter: el orden, la justicia, el engrandecimiento de la Patria.

4.—Entronizado en 1895 un gobierno que no cuadraba con sus gustos y convicciones, D. Carlos se retiró a la vida privada, y siempre afortunado en los negocios, se mostró más que nunca digno de admiración y alabanza.

Suele ser achaque común de los ricos, tan común que muy contadas son las excepciones, el sentir la pasión de la codicia en la misma proporción en que crecen sus caudales; en sus ensueños de grandeza, ricos son y se creen pobres; todo les sobra y todo les falta; de allí que, encerrados en el estrecho círculo de su egoísmo, no piensan más que en sí y no hacen nada para la eternidad... y sin embargo bien alto les clama el Espíritu Santo; *Veatus vir... qui post aurum non abiit, nec speravit in pecunia et thesauris. Quis est hic et laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua.* Bienaventurado el que no corre en pos del oro, ni pone su esperanza en los tesoros de la tierra. ¿Dónde lo encontraremos para alabarle, pues ha verificado verdaderos milagros en su vida?

Esta bendición celestial, señores, quedaba reservada para Don Carlos Fernández Madrid. Asegurado de una esposa virtuosa, como él noble, como él desprendida, como él descendiente de noble y pudiente familia católica, con ella determina adoptar por hijos a los hijos de Jesucristo y convertir su lujosa mansión en refugio de todos los necesitados.

(Concluiré).

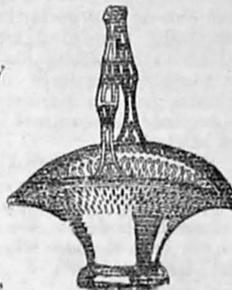
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.



TOMANDO
CARNOL
(PASTILLAS)

engordará Ud.
EN POCAS SEMANAS

Procúrelo en las boticas.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panthera» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Los honradez en el arte

(Traducción)

Qué cosa es la honradez en el arte? Es el reflejo de una conciencia recta, el brillo del honor, la ausencia de todo lo dudoso, malsano, egoísta; es la atención segura y fiel que se presta a la voz del deber.

En el arte la honradez hace al artista instruido en muchos y vastos conocimientos: no tolera ninguna debilidad para conseguir lo bello, ninguna pretensión de reclame, con detrimento del ideal noble y elevado, que debe ser su solo pensamiento; ninguna condescendencia a los bajos sentimientos, a las preferencias de la moda, ni a ninguna adulación que toque el bomo para aumentar el grupo de meros admiradores.

La honradez exige del artista que eleve el arte muy en alto, que lo ame con un amor sincero y desinteresado, que trabaje únicamente por él. Mirar cada vez más elevado a la luz de la ciencia, y dirigirse sin compromisos ni debilidades, tal es la ley que le impone al artista que se respeta y quiere ser irrefutable.

Nos limitaremos aquí a hablar del artista religioso y de la música de iglesia.

El respeto del lugar santo, de los oficios sagrados, del texto litúrgico, de las convenciones que exige las ceremonias, le impone al artista una autoridad y veneración indiscutibles. Si es honrado será el hombre modelo, el observador austero de la ley. La música que hará oír bajo las bóvedas sagradas «se rá santa; y, por consiguiente, rechazará todo carácter profano, no solamente por serlo, sino, aún, por la manera como se presentare». Será también un verdadero arte, y tendrá «la eficacia que la Iglesia quiere obtener acogiendo el arte de los sonidos en la liturgia».

Ya sea Maestro de Capilla, Organista o compositor, el artista honrado no hará oír en la Iglesia, o no escribirá para la misa sino música que corresponda al lugar santo, conservará con celo y es crupulosa fidelidad, el carácter ortodoxo que hace honor al artista religioso.

E. Chassagny.

Trigales del Señor

Trigales del Señor, rubios trigales, que sobre el llano y en la agreste falda brillante cual cabelleras virginales, tendida sobre el césped de sembrada...

Trigales armoniosos que en el Prado oriental vuestra rutila hermosura cual si se hubiese el sol desparado; alcanzar desde lo alto, su la llanura! Trigales, que en sutil cambio imprevisto, sois hostias a do bajo Jernicito en las fragantes mieses málitales... ¡Cuántos recuerdos de color de rosa me tras vuestra espiga rumorosa, trigales del Señor... rubios trigales!

JAVIER SANTACRUZ

La señorita Harrison se prepara a pasar a nadado el canal de la Mancha

Brighton, julio 8.—La señorita Lilliam Harrison será acompañada, en su intento de atravesar a nadado el canal de la Mancha, por varios nadadores argentinos, quienes están participando en la prueba olímpica. Estos argentinos, quienes generalmente están con la señorita Harrison, durante la práctica de natación, intentan voltejarse mientras la Harrison se esfuerce por emular la hazaña de Tiraboschi. En los últimos días, los fuertes vientos y las corrientes no han impedido la cuidadosa preparación de la Harrison. El grupo de personas que acompañó al preparador Kellingley en un bote, ha estado tres millas fuera de la costa, cuando la marejada y el viento eran tan duros que no había el menor placer en la pequeña embarcación, incapaz de soportar el mal tiempo en con-

Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Fija usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen su horrible huella sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Bastará con que conserve Ud. su SANGRE rica y pura y para enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarle. Tomado NUXIFERRO por algunas semanas conseguirá usted enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. mucho más activa, más energética más JOVEN. Con razón dicen los médicos que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que nada importa la edad que uno tenga, lo principal es SENTIRSE JOVEN. Tómese usted NUXIFERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Repetimos que es el remedio más sencillo del mundo. Se trata simplemente de que enriquezca usted su sangre y para enriquecerla nada mejor que NUXIFERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también pueden tomarlo los caballeros con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker Medicina Científica, París, y se vende en cualquier botica.

diciones de seguridad. Parece que la Harrison goza en su preparación y disfruta de espléndida salud.

Información cablegráfica

Los haitianos reclaman su independencia

Lyon julio 8.—El haitiano Dantes Bellegarde se ha dirigido a la Comisión Política de la Federación de la Liga de las Naciones, atacando la ocupación de Haití por los norteamericanos, lo que se estima injustificado y depresivo para la virilidad del pueblo haitiano. Bellegarde dió forma a una «resolución» que debía ser votada por la citada asamblea, expresando «el deseo de que la República de Haití tuviera en el más temprano y posible momento todos sus derechos, como Estado Independiente»...

La resolución fue negada.

El Papado y el soviet

Berlín, julio 8.—El Nuncio Papal Eugenio Pacelli y el representante del Soviet Ruso, Litvinof, conferenciaron hoy día, oficialmente, acerca de los asuntos que afectan a las relaciones entre el Pontificado y el Soviet.

La aludida conferencia se efectuó en un lugar neutral porque el Nuncio Pacelli rehusó entrevistarse con el citado oficial del Soviet en la Embajada rusa.

Clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, julio 8.—La sexta Conferencia Internacional del Trabajo fue clausurada esta noche, con una imprevista coremonia: todos los representantes se pusieron de pie y adoptaron, con toda reverencia, la siguiente resolución: «Glorificar el nombre de Woodrow Wilson co-

mo símbolo del ideal de la Paz y de la Justicia».

Una copia de la procedente resolución será enviada a la viuda del malogrado Presidente Wilson, juntamente con el anuncio de que la actual organización laborista se propone establecer su hogar en Ginebra para materializar de esta manera la memoria.

Reelección del Presidente Leguía

Lima, julio 8.—La elección presidencial y congressional se verificará durante los días domingo y lunes. Hay indicaciones de que el presente gobierno continuará actuando.

Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras Natalia Vega y, de Baqueró, Eloisa y María Ester Baqueró, repudiando la herencia del señor Rafael Baqueró, consta el siguiente: Quito, junio veintidós de mil novecientos veinticuatro. Los once a. m.—Vistos: La apertura de la sucesión, debe ser publicado por la prensa, como lo ordena el número 7 del artículo 630 del C. de E.E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quince días de que habla el artículo 1239 del C.C. debe contarse desde tal publicación. A falta del cónyuge e hijos pueden aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventario, de acuerdo con el artículo 705 del C. de E.E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baqueró debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias se promoverá a la solicitud anterior.—Carrera Andrade.—Jaramilla.—Proveyó y firmó el ante anterior.—El señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal Quito, Junio 23 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cervallós. E copia, Quito, Julio 2 de 1924. El Escribano, Luis D. Cervallós.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar. \$1.00.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 60.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 17



¿Hay permiso para ser católicos?

PROTESTANOS ENERGICAMENTE

¡Qué tiempos a los que hemos alcanzado!

Tenemos que defender no sólo el derecho a la vida, el derecho a la propia conservación contra una montaña de impuestos, sino lo que es más todavía el derecho a practicar las creencias que se nos antojan y la religión que deseamos. Por supuesto que ya no estamos en las épocas de elegir creencias ni religión; o católicos, o heresíacos, contándose en este número: liberales, radicales, masones, protestantes, judíos, mahometanos, moros, lucéuticos, salvajes, budistas e ignorantes.

No cabe ya más partidos: o Dios o el diablo.

Los señores de arriba quieren que los ecuatorianos seamos lo que quiera, menos católicos. Que hinquemos las rodillas ante Satanás y no ante nuestro Divino Salvador. ¿No habéis visto la singular niaña de estos modernos heresíacos de imponer su despótica voluntad?

Se han constituido en los directores de conciencia de la paciente grey ecuatoriana y, ¡ay! del misero que, usando de su libertad, quiera prestar adoraciones al Señor de cielos y tierra oculto en nuestros altares.

Y ya que de esto tratamos, sea el momento más oportuno de protestar alto muy alto por los sacrilegios atentados contra Dios y contra la libertad religiosa llevados a cabo el 19 de Junio último en la católica ciudad de Ibarra por servidores incondicionales del liberalismo, quienes en obediencia, sin duda, de órdenes fatídicas, procedieron a remedar las medidas de los perseguidores del nombre cristiano en los primeros siglos de la Iglesia.

He aquí, ecuatorianos, se ha comenzado a coartar vuestra libertad de creencias, ya no podréis fácilmente dirigiros a los templos a adorar al Señor, y para hacerlo, tenéis que arrostrar hostilidades de todo género.

Pero no, se ha dejado oír la voz de las connotadas damas de la Capital y de Ibarra, de los esforzados varones condenando el atentado sacrilego de los desgraciados que quisieran prostituir a conciencia de la Inmensa mayoría católica, sin acordarse que somos los herederos de aquellos que al dar nos Patria, invocaron a la Cruz y se lanzaron a la búsqueda de la Libertad bajo la égida sacrosanta de la Religión. Esas protestas, pues, de lo más florido de la sociedad ecuatoriana,—porque no hay duda que de todo el país se elevará unánime el grito de protesta, es el feliz augurio del renacimiento de la Fe y de la magnífica floración que se opera de las virtudes.

Las tempestades y los ciclones limpian la atmósfera de las infestaciones: así también los dolores, los sacrificios, las amarguras que largos lutos vamos soportando, indudablemente son los augures de días mejores para la Patria. El mal no es eterno; así, pues, hay que snopner que ya el cuadrante que marca que la cesación de la iniquidad en el Ecuador va llegando a su punto.

Y ya que nos hemos ocupado de los sucesos de Ibarra elevemos una voz de aplauso y admiración al eminente Prelado de la Diócesis de Ibarra, que ha sabido copiar el ges-

to sublime de ese Episcopado que siempre se ha enfrentado contra el error y la fuerza de los magnates: ¡el Ilustrísimo Ordóñez Crespo sosteniendo la adorable Eucaristía ante la mirada de Fe y Amor de su pueblo al Divino Prisionero, no menos que ante la atónita vista de los sicarios, es algo sublime, algo grandioso: son escenas dignas de las brillantes páginas de la Historia!

¡Habrá, pues, permiso para ser católicos?

Si, ¡vive Dios! que para que se estableciera la Religión de Cristo en el mundo, no se necesitó la venia del poder de las tinieblas; a pesar de los tiranos y perseguidores; a pesar de la fuerza y poder aplastante del paganismo, la doctrina de dulzura y caridad de Jesús se estableció y salvó al mundo. Así también entre nosotros a pesar de la oposición estúpida de nuestros sicarios, el catolicismo seguirá su marcha triunfal.

Esta es la esperanza firmísima que alienta nuestro pecho apoyado en la Fe que salva y en la Historia que confirma lo que va aconteciendo entre nosotros.

Sidonio de Clermont,

Milagro, 6 de 1924.

SOCIAL

—Llegó de Ibarra el Reverendo Padre León Scamps, dignísimo Superior del Seminario Menor de esa ciudad.

Presentámosle nuestro atento saludo de bienvenida.

—Procedente de Pelileo se encuentra en esta capital el señor Presbítero Ricardo Bueno C., a quien nos es grato saludar atentamente y cordialmente exteriorizarle nuestros sentimientos de especial deferencia y profunda estimación.

—Desearnos al digno amigo y ejemplar sacerdote una feliz estada.

—Vino de El Angel el señor Segundo Mier.

—Llegaron de Guayaquil los señores J. B. González, Miguel A. Seminario, Enrique Lara, y J. M. Herdolza.

—De Riobamba los señores Francisco L. Góngora, Juan Robalino y Guillermo A. Callisto.

—De Ambato los señores Mayof Cobo, Capitán R. Rueta, Rvdo. P. Ricardo Bueno, doctor Filoteo Samaniego, Luis A. Darquea.

—De Latacunga los Sres. Joaquín Jaramillo y R. A. Arcos.

—De Machachi los señores José J. Jarrín, José R. Lara.

De Cuenca

[Por telegrama]

Julio 8 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Progreso pronunciase contra el protocolo, considerándolo como peligro gravísimo para la integridad territorial. Dice ser sospechosa la postergación del arreglo celebrado sin contar con la opinión pública.

—Manuel y Daniel Abad, que viajaban al Norte fueron registrados en el Río Machángara por los pesquisas para ver diz que si llevaban comunicaciones revolucionarias.

—La Junta de notables postergó para el día de mañana.

Corresponsal.

CRONICA

Delegados

El Excelentísimo señor Ministro de Italia, ha dirigido una atenta nota a los Ministros de Estado pidiéndoles la nómina de las personas que enviarán como representantes de las diversas oficinas, a la visita de la real nave «Italia». Con este motivo se asegura que el Gobierno proporcionará un tren directo y gratuito para que se trasladan a Guayaquil todas las personas que deseen visitar la exposición flotante de la mencionada nave.

Colonias escolares

La Cruz Roja ha tomado a su cargo la organización de las colonias escolares de la presente temporada, con este fin se ha dirigido a muchos caballeros de la localidad, insinuándoles contribuyan económicamente a tan benéfica labor. Sabemos que el señor Ministro de Francia, y el señor don Timoteo Terán, han contribuido ya con sus donativos generosos. El examen Médico lo harán los doctores Terán e Iturralde. Por lo pronto se ha resuelto preparar en Latacunga, una casa para 35 niños.

A recibir un puente

Hoy parten a Tumbaco los miembros de la Junta de Fomento Agrícola en compañía del Ingeniero señor López, para recibir oficialmente el puente de la Alcantarillada, situado en la misma parroquia y que acaba de ser construido por el contratista señor Ome Cedeño.

Catastros

Los delegados de la Cruz Roja de Tulcán, han enviado los catálogos de los damnificados pobres del terremoto de esa ciudad. Estos catastros servirán para la distribución de los fondos recolectados por la Cruz Roja.

Olamor general

El Director de Estudios de la Provincia de El Oro, se ha dirigido al Departamento de Instrucción Pública, pidiendo recabe la correspondiente orden, para que se le abonen los sueldos que se adeudan desde mayo.

Político y Comisario

Los señores Ramón Moreira y Alejandro Machuca, fueron nom-

brados para Jefe Político y Comisario Nacional del cantón Santa Elena, respectivamente.

Protesta

Sabemos que próximamente circulará la protesta de las damas riobambenas, contra los atentados del régimen en la ciudad de Ibarra.

Escuelas

En el último mes de Junio, se ha invertido en esta ciudad la cantidad de 4.044 sucos en la construcción de edificios escolares.

De Religión

El día viernes, 11 de los corrientes, comenzará en la Basílica de la Merced la novena de la Beata Mariana de Jesús, llamada vulgarmente la Azucena de Madrid, Religiosa mercedaria y Patrona de la Venerable Orden Tercera de la misma Orden. La novena revestirá este año una solemnidad especial, por ocurrir el tercer centenario del glorioso fallecimiento de la Beata. El orden de las distribuciones será el siguiente: A las 7 y media de la mañana, misa rezada con cánticos sagrados y rezo de la novena. A las 5 y cuarto de la tarde, rosario, letanía cantada y exposición de su Majestad. En los días 17, 18 y 19, el triduo se solemnizará con plática por la mañana y misa cantada a toda orquesta.—Se invita a todas las personas piadosas que concurren a la mencionada Basílica para dirigir sus preces al Cielo, por intercesión de la insigne Religiosa mercedaria, Mariana de Jesús; de modo especial, las Hermanas terciarias de la Merced deben contribuir a solemnizar con su asistencia y con el óbolo de la generosidad, por ser Mariana de Jesús Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Exámenes

Quito, a 9 de julio de 1924.

Señor Director de El Derecho.

A nombre del personal docente y de las alumnas de la Escuela Nueva Pompillo Lina, tengo el honor de invitar a usted a los exámenes finales que tendrán lugar en los días 13 y 14 del presente, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., en la propia localidad, Avenida 18 de Septiembre, número 224.

Su asistencia dará mayor solemnidad a aquellas pruebas, estimulará a profesoras y educandas y será un motivo de gratitud de su afma. y S. S.—R. Matilde Nogales.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Mas Ligero Se Curará

No referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el castro, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoides; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará"